

Expediente n.º: 301/2024
Informe de No división en Lotes

INFORME DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Vista la necesidad de proceder a la contratación del SERVICIOS DE LIMPIEZA DE PARCELAS según las siguientes características:

CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE PARCELAS			
Procedimiento: Abierto Simplificado	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Servicios	
Clasificación CPV: 77312000-0 77314000-4	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 36.000 €	Impuestos: 21%	Total: 43.560 €	
Valor estimado del contrato: 45.000 €			
Fecha estimada de inicio ejecución:	Fecha fin ejecución:	Duración ejecución: 4 años	Duración máxima: 5 años
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Si	Garantía complementaria: No	

Se redacta el presente informe con la finalidad de valorar la posibilidad de establecer diferentes lotes de suministro, según lo establecido en el artículo 99 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El objeto de este contrato se describe en un único lote, justificándose dicha decisión en que no es oportuno la división en lotes por la naturaleza de los criterios de adjudicación de la prestación.

Por otra parte, se incrementarían los costes de ejecución por la existencia de una pluralidad de contratistas diferentes, así como por la pérdida de las ventajas de las economías de escala.

Por lo tanto, la salvedad expuesta en el apartado 3.b del artículo 99 queda justificada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Carvajosa de la Sagrada

Plaza del Ayuntamiento, 1, Carvajosa de la Sagrada. 37188 (Salamanca). Tfno. 923208019. Fax: 923208235

